



Jueces y magistrados deciden terminar el paro contra la Reforma Judicial

Tres meses después de haber iniciado el paro de labores en rechazo a la polémica Reforma Judicial que ordena elegir por voto popular a jueces y magistrados a partir del 2025, este sábado la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federa-

ción (Jufed), por 684 votos a favor y 572 en contra, acordó levantar el paro y retomar las labores normales a partir del 16 de octubre, caso contrario al de los trabajadores de este poder autónomo, que advirtieron que mantendrán vigente su protesta • (Mario D. Camarillo)